

desde el conflicto

Cuando los conflictos nos enriquecen

María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo

El origen y el desarrollo de la elaboración de la carpeta educativa para la resolución no violenta de los conflictos *Contra la violencia, eduquemos para la paz*¹ tiene una larga historia, que comienza con el trabajo realizado por el Programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C., en el ámbito de la educación inicial y preescolar cuando se impulsó el proyecto “Otra forma de ser maestras, madres y padres de familia. Una alternativa para la equidad de género entre las niñas y los niños”, cuyos resultados fueron muy exitosos, ya que se logró la formación de educadoras mediante un curso de carrera magisterial en 28 estados de la República y de manera particular en las escuelas de educación inicial y preescolar en el Distrito Federal.

A partir de las ricas experiencias y enseñanzas de este proyecto en donde constatamos de manera directa los hechos de violencia que se presentan en el ámbito de las escuelas y las familias, Nelia Bojórquez, Oficial del Programa de los Derechos de la Mujer y las Niñas de UNICEF México, nos invitó a elaborar un material educativo que pudiera combatir la violencia hacia los infantes en el ámbito escolar.

De esta manera GEM y UNICEF iniciamos la difícil tarea de acercarnos, con todo lo que implica desde el punto de vista personal y grupal, al complicado tema de la violencia.

¹ María. de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo (coord.), Rocío Guadalupe Jaramillo Flores, Luvia Zúñiga García Ana Virginia Díaz Mundo y Claudia Avendaño Rodríguez (coautoras), *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Carpeta educativa para la resolución creativa de los conflictos*, GEM/ UNICEF/ Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, México, 2001.

La preocupación por combatir la violencia hacia las mujeres ha sido uno de los propósitos más acendrados del movimiento feminista desde hace varios años, tanto en México como en otras partes del mundo. La exclusión, la discriminación, la agresión física y verbal, hasta la violación sexual —una de las formas más ominosas— son algunas de las manifestaciones que adquiere de manera concreta la violencia hacia las mujeres, como producto de las relaciones de desigualdad de género, las cuales han pautado largas batallas y la lucha por parte de muchos grupos de mujeres y feministas por conquistar plenos derechos y ejercer una vida más digna y equitativa.

En el combate contra la violencia hacia el género femenino, que se ha extendido sin fronteras y sin cortapisas en distintos espacios y niveles, muchas de las acciones, tanto gubernamentales como civiles, emprendidas se han enfocado al ámbito de la familia, dado que es ahí donde se expresan con mayor crudeza los hechos que denigran a las mujeres y a las niñas, incluyendo entre éstos las violaciones sexuales.

Es en las familias donde de manera compleja se entretrejen relaciones contradictorias en las que prevalece el amor, la amistad y la solidaridad, y también paradójicamente se presenta el odio y la violencia; relaciones marcadas casi todas por intensas luchas de poder, desde el punto de vista genérico. Pero la violencia no sólo se encierra en las cuatro paredes del hogar, ésta es signo de las concepciones y valores que privan acerca de las mujeres en nuestra sociedad y está presente en todos los espacios en los que transita la vida de las mujeres y de las niñas, por lo que debe ser eliminada en cualquiera de sus formas y en todos los lugares en donde exista.

México, en los últimos años, ha vivido un proceso acelerado de cambios y exigencias en lo económico y en lo político que han repercutido y modificado nuestros comportamientos y formas de pensar y vivir. Esto ha traído consigo muchas tensiones, problemas e intolerancia, que se traducen en altos índices de violencia, y que si bien nos afectan a todas y a todos, repercuten de manera primordial en la infancia y en las mujeres.

Los hechos de violencia que se presentan en las calles, en los centros de trabajo, en las familias, e incluso en las escuelas son cada vez más frecuentes. Por ello, se han convertido en tema de conversación de todos los días y, al mismo tiempo, de análisis en foros, conferencias y reportajes de los medios de comunicación, pero pese a ello, las formas de resolver los conflictos y las grandes tensiones sociales que vivimos

son también violentas, y terminamos por encontrarnos ante un círculo vicioso.

En la escuela, en la familia, en los libros y en las películas hemos aprendido que los hechos más importantes, los que han marcado la historia de la humanidad son las guerras y sus dolorosas consecuencias.

Quizás todas y todos recordamos cuándo iniciaron las dos guerras mundiales, los grandes conflictos raciales y étnicos, las luchas de independencia, las revoluciones, etcétera, pero poco recordamos los acuerdos de paz, las conferencias internacionales acerca de los derechos humanos, los esfuerzos de sociedades, gobiernos, organizaciones o personas por generar alternativas para una vida más digna y solidaria.

En realidad estas situaciones de violencia que vivimos no pueden sorprendernos, dado que ante una dificultad, conflicto o problemas, todas y todos hemos manifestado nuestro descontento, al menos en alguna ocasión, en forma violenta. Ésa ha sido la manera que hemos aprendido a lo largo de muchas generaciones: el poder, las guerras, las peleas y la competencia son los ingredientes de nuestra convivencia cotidiana, así nos educaron y así educamos a nuestras hijas e hijos y a nuestros alumnos y alumnas.

Hoy más que nunca la paz se convierte en un imperativo mundial. Los últimos acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos, nos llenan de horror y pánico por las posibilidades de un conflicto armado de incalculables magnitudes, pero estos hechos de violencia no son aislados, sino que tienen una larga historia cuyas causas son estructurales.

La concepción acerca de la paz que ha predominado en el mundo occidental, es simplemente la ausencia de guerra; por ello, se justifican los millones de dólares invertidos en un aparato cada vez más sofisticado de defensa y armamento y se desarrollan los mecanismos más precisos de ataque y contraofensiva. La venganza, el odio y la guerra imperan, dando paso a la frase celebre de "si quieres la paz, prepárate para la guerra". Así, las decisiones de quienes se involucran en estos conflictos, exceden a las posiciones u opiniones de las ciudadanas y ciudadanos comunes y corrientes que quedamos al margen de pensarnos y vivir en un mundo distinto.

Sin embargo, la violencia no sólo se refiere a la guerra y a los conflictos armados, pues existen otros hechos de violencia más graves, silenciosos y cotidianos, como son el empobrecimiento de grandes ca-

pas de la población, la discriminación de las personas por razones de clase, raza, sexo o etnia, así como la violación persistente a los derechos humanos, la falta de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, entre muchos otros.

Más allá de las buenas intenciones y de los discursos por lograr la paz es necesario y urgente que hagamos conciencia de la responsabilidad individual y colectiva que tenemos frente a la violencia, porque *nadie puede quedarse al margen* y esto compete también a quienes nos dedicamos a la educación. En las escuelas y en la familia hay que empezar a construir un proceso encaminado a alcanzar una convivencia más justa y equitativa para lograr vivir en este mundo de manera más humana, pacífica y constructiva.

Educar para la paz implica tomar una posición y asumir formas de vida donde el respeto, la tolerancia y la equidad sean el motor de las acciones que realizamos todos los días para que exista justicia y democracia en la familia, en el trabajo, en la escuela, en la comunidad, en la ciudad, en el país, entre los pueblos y las naciones.

Pero educar para la paz no significa tener una actitud voluntarista, porque la voluntad es encomiable, pero no suficiente. La paz no es un fin sino un proceso de construcción colectiva que permita transitar de la inequidad y la desigualdad a la equidad y a la igualdad, de la injusticia a la justicia, del conformismo a la crítica y de la indiferencia al compromiso.

La educación para la paz supone también entender que los conflictos no son sinónimo de violencia, sino que forman parte sustantiva de la convivencia humana. Los conflictos en vez de limitarnos y entorpecer el logro de nuestros deseos nos potencian y enriquecen cuando éstos se resuelven de una manera adecuada.

Pero resolver los conflictos de una manera no violenta implica aprender y desarrollar las habilidades y las competencias que nos permitan lograr una convivencia más humana y solidaria.

En este proceso de aprendizaje *la escuela* es el lugar por excelencia donde se generan los conflictos. El aprendizaje siempre supone conflictos entre lo viejo y lo nuevo, las resistencias y el cambio, entre la disciplina y la libertad. Por ello, la escuela se convierte en el espacio idóneo para crear y recrear situaciones para la resolución no violenta de conflictos, donde toda la comunidad escolar se comprometa a generar alternativas para:

• Cambiar la cultura de la imposición, del autoritarismo y del uso de la fuerza, con el fin de lograr ambientes donde *impere el trabajo cooperativo, la solidaridad y la ayuda mutua*, como una posibilidad de crecer en forma personal y colectiva.

• Implica, además, transformar las prácticas tradicionales para que el cuestionamiento a las explicaciones simplistas y la crítica constructiva sean factibles, y nos atrevamos, quizás por primera vez, aunque sea difícil y existan muchos obstáculos, a proponer alternativas para cambiar aquellas situaciones que desde hace tiempo nos incomodan, nos lastiman o nos perjudican.

• Aprender a resolver conflictos supone cambiar el pensamiento binario, donde siempre existe uno o una por encima del otro o la otra. Supone dar cabida, como principio fundamental, a la diversidad y a la diferencia.

• Aprender a resolver problemas significa impulsar una férrea decisión de construir y transmitir la cultura de paz en todos los ambientes en los que viven y crecen las niñas y los niños e impregnar en todas las instituciones educativas el sentido y la necesidad de crear espacios y realizar las acciones pertinentes para que toda la comunidad escolar aprenda a convivir con respeto y tolerancia.

Desde esta perspectiva y bajo las ideas antes expuestas, la carpeta es parte de un proyecto que actualmente se ha puesto en marcha con el Instituto de la Mujer del Distrito Federal en seis delegaciones políticas de las 16 que existen, y que será parte de un proyecto piloto en cuatro estados de la República. De acuerdo con los resultados que se obtengan, se propondrá que dicha alternativa forme parte de los programas y proyectos de educación básica que de manera regular impulsa en las escuelas la Secretaría de Educación Pública, y asimismo, que sus beneficios se extiendan a la educación secundaria.

Las experiencias que hemos obtenido hasta ahora nos indican la validez y la urgente necesidad de seguir trabajando en favor de la educación para la paz, con el fin de construir nuevos referentes de un presente más digno y justo para las mujeres y los hombres, pero sobre todo un futuro más promisorio y esperanzador para la infancia.